

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2024

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – FCIC “ADBLICK GANADERÍA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO” / Cancelación Parcial de Cuotapartes.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro rol de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión **“ADBLICK GANADERÍA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO”** (en adelante, el “Fondo”) a fin de informar lo siguiente:

Que habiendo aprobado la Comisión Nacional de Valores las cuotas partes rescatadas en el marco de los rescates anticipados anuales 2021, 2022 y 2023, corresponde proceder a la cancelación parcial de la especie:

- i. Código de especie BYMA: ADBGF.
- ii. Código de especie CVSA: 15.880.

De tal modo, al día de la fecha el monto total autorizado por la Comisión Nacional de Valores es de VALOR NOMINAL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (V/N \$ 125.495.678).

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente,

Carlos Fabián Garijo
Apoderado

Matías González Carrara
Presidente